

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y FORAJEROS... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por número... 5 céntimos.
Por trimestre... 15 céntimos.
Por semestre... 30 céntimos.
Por año... 60 céntimos.
MADRID Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PRIMA LÍNEA
Los anuncios de primera línea, realismo, etc., financieros, referencias a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Acaja de Havaas, y en la Bolsa (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.930.

Madrid, Viernes 27 de Marzo de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

LA PAPELERA ARAGONESA

MAÑANA
publica las listas empadronadas de salidas, langosta y merluza enarandadas con la casa Miguera, exclusiva del repuesto de la casa Sobrino de Guinea, Carretas, 27.

LOS ÁRBOLES EN MADRID

La fiesta del árbol ha sido el acontecimiento del día, y los niños se han regocijado mucho gozando de las delicias de un día primaveral y hermoso.
¿Cuánto necesita Madrid el arbolado que mejora las condiciones higiénicas de la población, y cuánto necesitan los niños que en Madrid viven de respirar aire sano y puro que combata la anemia, que es la enfermedad dominante!
El Madrid antiguo gozó de árboles más ronderos que el Madrid moderno. Aún sin ser viejos, se pueden recordar aquellas ronderas alamedas de castaños de indias que había en la entrada del Retiro frente al Pósito, convertido en cuartel de ingenieros, y en el sitio en que hoy se alza el palacio de Portugete, que ocupa su duquesa la duquesa viuda de Bailén.
Eran también hermosos y venerables aquellos robustos troncos que se levantaban a la entrada del Prado, al lado del palacio del marqués de Alcañices. Todos conservaban gloriosas huellas de balas francesas, sus ramas embelledidas por las nuevas hojas servían de toldo al altar que se colocaba allí el día Dos de Mayo, en memoria de las víctimas causadas por las tropas del sanguinario Murat, y muchas generaciones de madrileños se han regocijado gozando de su grata sombra en las tardes espléndidas del verano.
Las necesidades del ensanche han hecho desaparecer aquellos añosos árboles que inspiraban tantas simpatías, y el Retiro de nuestros días, aunque hay que reconocer que está bien cuidado y es muy hermoso, no es, en cuanto al arbolado, ni sombra de lo que fue en otros tiempos.
Aun se conserva allí, en medio de una plazoleta, el ciprés de la reina Isabel de Borbón, tan grato a los enamorados.
Cuenta la tradición que bajo él derramó muchas veces lágrimas la esposa de Felipe IV, que en vano quería reprimir aquella funesta pasión que, según dicen algunos, le costó la vida al conde de Villamejor; pero otros muchos árboles históricos, los que dieron sombra a los cortesanos del rey poeta, han desaparecido, y no siempre por causa justificada.
Antes de derribar un árbol frondoso se debía mirar mucho lo que se hacía y no vendenarlo sino bajo la presión de una necesidad imperiosa.
En Recoletos se hubieran podido conservar muchos árboles que han desaparecido. El sitio que ocupa el moderno paseo y las elegantes casas fue, según dicen los setenones, un vergel delicioso, aunque no todos podían disfrutar de él porque los jardines pertenecían a conventos y a casas particulares, que los cercaban con altas tapias.
Los árboles más frondosos de Madrid han sido los de la Moncloa y los de la Virgen

del Puerto, donde todavía se ven ejemplares hermosísimos que tienen la majestad imitabile de los años.
En la plaza de las Cortes hubo cedro famoso al que dedicó sentidos versos el general Ros de Olano, y que fue destruido por un ciclón; palmeras sólo han podido aclimatarse dos, una en el jardín del antiguo Casino, que fue del real patrimonio y donde ha estado hasta hace poco el museo Arqueológico, y otra en el jardín del palacio de Medinaelli, que fue trasplantada con fortuna al de los duques de Denia cuando la duquesa cambió de morada.
En la antigua calle de Cantarranas se conservó mucho tiempo un arbolillo que fue del jardín de Lope de Vega y a cuya sombra descansó muchas veces el Fénix de los Ingenios, ideando alguna de sus inmortales obras.
Desde la casa de Villahermosa a la casa de Alcañices, por la parte del Prado, todo era un jardín, y hasta la construcción del Banco de España se conservó el de la iglesia de los Navarros, último resto de aquellos vergeles.
Otro de los jardines particulares más hermosos de Madrid es el del palacio de Osuna, que según todo indica desaparecerá muy pronto.
Estaba, por lo tanto, mucho mejor de árboles el Madrid antiguo que el moderno, y es muy conveniente que se continúe la obra que comenzó el Sr. Mellado cuando fue alcalde de Madrid, ordenando la plantación en la dehesa de Amaniel.
Ya que en el interior no pueden existir más que los modestísimos jardines de las plazoletas, bueno es alegrar los áridos alrededores de la corte con los árboles, que son no solo preciosos ornatos, sino manantial de salud y objeto de inapreciable utilidad.
Inspirar amor y cariño a los árboles nos parece muy culto y muy conveniente, y celebraremos que produzca buenos resultados la regocijada fiesta de hoy y que los niños que han plantado árboles puedan descansar de viejos a su sombra.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

En la Puerta del Sol.
Animadísima en extremo se presentaba ayer mañana a las nueve.
Los colegiales, con sus respectivos profesores, iban colocándose, en medio del mayor orden, en las aceras; los coches de los tranvías que habían de conducir a los expedicionarios al sitio de la plantación, se iban situando en la calle Mayor.
Los niños del colegio de San Ildefonso llamaban la atención por lo perfectamente uniformados que se presentaban.
En la acera del café de Levante se situó la banda de música del Hospicio y cien escolares del mismo, que lucían nuevos y vistosos uniformes.
La banda ejecutaba el pasacalle infantil, titulado *El oso y el madroño*, compuesto expresamente para la fiesta por el inspirado maestro Sr. Espinosa de los Monteros. El público, entusiasmado, aplaudía frenéticamente a los ejecutantes y al autor de la obra.
El espectáculo que la Puerta del Sol ofrecía era animadísimo.
Varios diputados provinciales hallábase

presenciándolo, siendo muy felicitados por el numeroso público.
Los escolares de todos los centros docentes fueron ocupando sus respectivos coches, señalados al efecto por colegios, y a las doce próximamente empezó a verse la Puerta del Sol libre de escolares, pero en cambio el público, continuaba tomando los carruajes para dirigirse al cerro del Centinela.

El camino.

Era una verdadera romería. Multitud de carruajes de particulares y de alquiler; carruajes que hacen diariamente el servicio a las estaciones del ferrocarril, toda clase de vehículos, en fin, se dirigían atestados de gente a la popular fiesta.
Las personas que iban a pie eran también numerosas, muchas de ellas cargadas de cestas con provisiones de boca y botas de vino.
Muchos grupos iban tarareando la marcha de *Cádiz*, y algunos jóvenes llevaban guitarras, cantando malagueñas y jotas. El espectáculo era agradabilísimo.
Toda la fuerza de la guardia civil de caballería del 14 tercio estaba convenientemente dispuesta en los dos caminos que conducen al pintoresco cerro del Centinela.
Desde un kilómetro antes de llegar al sitio de la plantación, el cerro ofrecía un aspecto pintoresco.
La barriada en proyecto de la Compañía Madrileña de Urbanización hallábase adornada con gallardetes y banderas con los colores nacionales.
Muchas de las casas del barrio de la Prosperidad estaban adornadas con trozos de inscripciones patrióticas.
En las tiendas de comestibles y de bebidas del barrio hicieron estación muchos excursionistas, que ya pasaban de la edad de niños plantadores.

El cerro.

En su cumbre se había formado una gran explanada, en cuyo centro se alzaba un pabellón de madera, adornado interiormente con magníficos tapices, reuniendo todas las relativas comodidades, a fin de que S. M. la reina, su augusto hijo y sus altezas pudieran presenciar desde la instalación el animado espectáculo que ofrecían los alrededores.
Próximo al pabellón habíase plantado un pequeño ciprés, al cual había de aproximarse S. M. el rey y echar una pequeña cantidad de tierra, simulando la plantación.
En las inmediaciones del cerro había gran número de banderas y de arbolitos cada cual con un número, correspondiente al que tenían los alumnos invitados.
A la una de la tarde la concurrencia, que desde las primeras horas fué numerosa, se aumentó considerablemente.
Todo era contento y satisfacción. Los escolares, con las palas que estaban dispuestas al efecto por la comisión organizadora, amontonaban tierra a su árbol, y por todas partes se veían en apiñada agrupación diversas familias que merendaban, disponiéndose otras a restaurar sus fuerzas.
Las diferentes instalaciones de comidas y bebidas que se habían alzado en las inmediaciones, hacían verdadero negocio, y las libaciones se sucedían sin interrupción, pero sin excesos.
Las meriendas que de la Diputación y del Ayuntamiento habían sido llevadas en tres carros de mudanza, fueron distribuidas

en medio del más completo orden a los escolares que a guisa de juego habían trabajado en el simulacro de la plantación.
El reparto fue un acto verdaderamente entretenido y digno de presenciarse.
La música del Hospicio, con la banda de cornetas y tambores, amenizó repetidas veces el espectáculo gastronómico.
El digno presidente de la Diputación provincial, Sr. España; la incansable comisión mixta organizadora del festival, y todos los demás celosos representantes de la provincia, contribuyeron, cada cual en la medida de sus fuerzas, a que en la fiesta con tan buenos auspicios inaugurada nada faltase, a fin de que los resultados estuvieran en armonía con su entusiasmo, al cual estaba correspondiendo el pueblo de Madrid.
El presidente del Municipio, señor conde de Montarco, y varios concejales se unieron en los mismos propósitos, rivalizando ambas corporaciones populares en su loable pensamiento.
El jefe del cuerpo de Seguridad, señor Morera, acompañado de sus oficiales, daba acertadas disposiciones a los 572 guardias del cuerpo, que en unión de 200 guardias civiles de infantería estaban distribuidos por el extenso campo de la plantación.
La multitud de carruajes que acudió al festival quedó convenientemente estacionada en dos puntos distantes del cerro, poco menos de un kilómetro, a fin de evitar en lo posible los atropellos.

Conclusion.

A las cuatro menos cuarto se dió por terminada la fiesta, que ha resultado magnífica y de la cual pueden estar satisfechos el iniciador Sr. Belmás, el presidente de la Diputación, Sr. España y la comisión mixta que en representación de las corporaciones populares la han organizado.
Se calcula en 50.000 el número de personas que han concurrido al simpático festival, siendo de 4.000 próximamente el de escolares que en él han tomado parte.

A las dos.

A esta hora llegaron los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, el arzobispo obispo de Madrid Alcalá, el gobernador civil, el ex ministro Sr. Aguilera, los embajadores de Francia, Italia, Alemania y Austria, el rector de la Universidad Central, varios catedráticos y otras muchas distinguidas personas.
Los fotógrafos Sres. Company y Nieto sacaron vistas fotográficas del pabellón ya mencionado, en el cual estaba colocado el elemento oficial, en unión de los diputados y concejales de la comisión organizadora, así como los Sres. España y conde de Montarco.
El centro del grupo lo ocupó el arzobispo obispo de Madrid Alcalá.
Las músicas del Hospicio y de San Bernardino, con los alumnos de ambos establecimientos y los colegiales de San Ildefonso, ejecutaron y cantaron el precioso pasacalle del maestro Espinosa, dando al final vivas a la nación española.

Llegada de sus altezas

A las tres en punto llegaron SS. AA. las infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia, siendo recibidas por todo el elemento oficial.
S. A. D.^a Isabel manifestó que S. M. la reina, con harta satisfacción, no podía asistir al acto por encontrarse S. M. el rey ligeramente indispuerto.
SS. AA. pasaron al pabellón, en donde fueron obsequiadas con dulces y preciosos ramos de flores.
Trascurridos diez minutos, SS. AA. seguidas del elemento oficial, se dirigieron al ciprés destinado a S. M. el rey y echaron los palstados de tierra, interin las banderas y escolares antonaban el magnífico himno de Chapí y Fernández Shaw.
Seguidamente se levantó acta de la ceremonia, cuyo documento había redactado el secretario de la Diputación, Sr. Pozz

firmando SS. AA. y después las distinguidas personas que habían concurrido al acto.

Conclusion.

A las cuatro menos cuarto se dió por terminada la fiesta, que ha resultado magnífica y de la cual pueden estar satisfechos el iniciador Sr. Belmás, el presidente de la Diputación, Sr. España y la comisión mixta que en representación de las corporaciones populares la han organizado.
Se calcula en 50.000 el número de personas que han concurrido al simpático festival, siendo de 4.000 próximamente el de escolares que en él han tomado parte.

A las dos.

A esta hora llegaron los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, el arzobispo obispo de Madrid Alcalá, el gobernador civil, el ex ministro Sr. Aguilera, los embajadores de Francia, Italia, Alemania y Austria, el rector de la Universidad Central, varios catedráticos y otras muchas distinguidas personas.
Los fotógrafos Sres. Company y Nieto sacaron vistas fotográficas del pabellón ya mencionado, en el cual estaba colocado el elemento oficial, en unión de los diputados y concejales de la comisión organizadora, así como los Sres. España y conde de Montarco.
El centro del grupo lo ocupó el arzobispo obispo de Madrid Alcalá.
Las músicas del Hospicio y de San Bernardino, con los alumnos de ambos establecimientos y los colegiales de San Ildefonso, ejecutaron y cantaron el precioso pasacalle del maestro Espinosa, dando al final vivas a la nación española.

Llegada de sus altezas

A las tres en punto llegaron SS. AA. las infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia, siendo recibidas por todo el elemento oficial.
S. A. D.^a Isabel manifestó que S. M. la reina, con harta satisfacción, no podía asistir al acto por encontrarse S. M. el rey ligeramente indispuerto.
SS. AA. pasaron al pabellón, en donde fueron obsequiadas con dulces y preciosos ramos de flores.
Trascurridos diez minutos, SS. AA. seguidas del elemento oficial, se dirigieron al ciprés destinado a S. M. el rey y echaron los palstados de tierra, interin las banderas y escolares antonaban el magnífico himno de Chapí y Fernández Shaw.
Seguidamente se levantó acta de la ceremonia, cuyo documento había redactado el secretario de la Diputación, Sr. Pozz

Concediendo, por servicios prestados en la campaña de Cuba, las siguientes recompensas:
— Empleo de comandante al capitán de infantería D. Miguel Primo de Rivera.
— Cruz de San Fernando de cuarta clase, con la pensión anual de 2.500 pesetas, trasmitibles a su viuda, al general de brigada D. Fidel Alonso Santocildes.
— Empleo de comandante al capitán de infantería D. Julián Larroy García.
— Empleo de capitán al teniente D. Luis Palanca Monzón, gravemente herido.
— Cruz roja pensada al comandante D. Baldomero Barbón y al médico segundo D. Cándido Navarro.
— Empleo de teniente coronel al comandante de infantería D. Luis Abelda.
— Empleo de comandante al capitán don Alfredo Malibrán.
— Empleo de primer teniente al segundo D. Federico Caballero.
— Cruz roja del Mérito Militar, pensada, al teniente D. Antonio Monzano y al médico segundo D. Eduardo Cisneros.

Afirmación absurda.

Leemos en *Las Novedades* de Nueva York:
— El *World* teje hoy una ridícula conseja, transparentemente de origen laborante, en la cual se atribuye a la misión del capitán de Artillería D. Carlos de la Casa, agregado militar de nuestra legación, un objeto que no tiene.
Dícese que ha estado inspeccionando las fortalezas del país y sacando planos y fotografías con fines de un ulterior ataque por parte de España.
Y trayendo a cuento el robo de que hace días fué víctima el ilustrado militar, se insinúa que pudo haber sido obra de agentes secretos de los Estados Unidos, para sustraerle los benditos planos.
Esta última afirmación, absurdísima de suyo, encierra un grave cargo contra el gobierno federal, y lo que más debe extrañarse es que lo haya dado acogida un periódico americano.
[Es un colmo.]

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 25, según el Observatorio de Madrid, fué de 6^a grados a las seis de la mañana; 11^a a las nueve; 15^a a las doce del día; 15^a a las tres de la tarde, y 10^a a las nueve de la noche.
El día 26 en Madrid ha sido despejado y fresco.
El termómetro del Sr. Graselli señalaba 11 grados a las siete de la mañana, 16 a las doce del día y 14 a las cinco de la tarde.
El barómetro indica buen tiempo.
Ha fallecido en Pontevedra D. Carlos Gastañaduy e Isla Cobian, persona distinguidísima que gozaba de innumerables simpatías por sus excelentes prendas de carácter.
Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame.
El mejor vino para ostras y pescados es el bl.^o *Los Angeles de Casa Answans*.

HOY POR LA NOCHE SE CELEBRARÁ EN EL ATENEO UN MAGNÍFICO CONCIERTO HISTÓRICO DE MÚSICA SACRA Y PROFANA, ORGANIZADO Y DIRIGIDO POR D. FELIPE PADRILL.

El programa es notabilísimo y muy variado, lamentando que la falta de espacio nos impida publicarlo detalladamente.

Lo hizo indudablemente para despistar, apartar las sospechas y crear una pista falsa en el caso de que se descubriese el crimen.
— Eso mismo fué lo que hizo cuando se presentó a recoger el pañuelo que decía había caído sobre los hierros de la reja—añadió el inteligente polizonte aficionado,—y manifestó que era inquilino de la casa.
— ¿Porqué no ha de haber obrado de la misma manera cuando quiso comprar el fuellecito?
— Dominado por esta idea, calculó Marcial que si el asesinado del señor Saurel du Mesnil en la entrevista en la que se verificara durante la noche anterior al crimen, Grisel, si era el que se encargó de la ejecución del crimen, debió hacer la compra en la mañana del 13 de enero.
— Hacía mucho tiempo de esto; pero ¿quién sabe!
— Entonces fué cuando el inteligente auxiliar del juez de instrucción se encaminó hacia la calle de Provençe.
— En los alrededores de la casa del banquero no se veía ninguna tienda en la que pudiesen vender un artículo de aquella clase.
— Marcial siguió andando por allí y examinándolo todo, hasta llegar a la Chaussee-d'Antin.
— En ésta vió la tienda de un herbolario, que tenía en el escaparate diversos artículos que vendía además de los hierbajos.
— Entró en la tienda, y tuvo la suerte de encontrar una persona muy amable, el dueño, que no tuvo ningún inconveniente en darle cuantos informes pudiese.
— En aquella estación, y sobre todo con los preciosos calores que aquel año precedieron al verano inolvidable de 1893, habría sido imposible encontrar las huellas de un artículo que se vendía muchísimo.
— Pero en el mes de enero se venden pocos instrumentos insecticidas, y hasta se podía decir que la venta era completamente nula.
— El herbolario empezó a buscar en sus libros con mucha complacencia, convencido, por otra parte, porque Marcial se lo había dado a entender de una manera indirecta, que tenía que habérselas con algún delegado del Tribunal o de la Seguridad.
— Encontró, en efecto, un asiento.
— En el 13 de enero figuraba entre los asientos la venta de un fuellecito del sistema Vicat.
— No acompañaba a esa venta la de ninguna caja de polvo insecticida.
— El comprador no había pedido más que el fuellecito.
— Marcial empezó en seguida a hacer preguntas.

Quiso intentar el obtener las señas del comprador, lo que le pareció muy difícil.
— Dió algunas señas al herbolario, con objeto de que éste pudiese, ya que se mostraba tan servicial, evocar con más facilidad sus recuerdos.
— Hizo el retrato del individuo que había ido en busca del pañuelo, tal cual lo describió el ordenanza de las oficinas del señor Saurel du Mesnil.
— El comerciante no recordó a nadie que se le pareciese.
— Describió entonces a Alejandro Grisel.
— Tampoco obtuvo ningún resultado.
— Marcial se acordó entonces del conde de Tiercé.
— Uno moreno—dijo,—muy alto, buen mozo, con aire enérgico y hasta un poco duro, por más que sus modales sean afables, como corresponde a un hombre de buena sociedad. Lleva bigote negro bastante poblado...
— No recuerdo...
— Tal vez llevaría como alfiler de corbat, una coronita de conde...
— Este detalle llamó la atención al herbolario.
— ¡Sí, ese es!—dijo de pronto.—Una coronita con perlas engarzadas, no es así?
— Sí.
— Respondió Marcial, que había conseguido lo que se proponía.
— El fuellecito lo había comprado el conde de Tiercé, el amigo de Grisel y de Romagny.
— Una vez más habíase demostrado la connivencia que existía entre ellos.
— A la sazón, el voluntario de la policía, al que animó el buen éxito obtenido, quiso proseguir sus pesquisas.
— Resolvió ir a casa de Grisel.
— Tenía empeño en visitar en persona el interior de aquel estudio de pintor, figurándose que tal vez le auxiliaría la casualidad haciéndole descubrir alguna cosa que le pudiese servir de indicio.
— Pretendía para presentarse allí tenía una muy plausible.
— Como pintor y dibujante tenía Alejandro Grisel fama merecida de tener un talento verdadero que, per sí solo, habría bastado para hacer fortuna.
— Marcial podía presentarse en su casa para pedirle le hiciese un boceto de la decoración que debía pintarse para la pieza que iba a representarse en casa de Liddy Fulton.
— Y esto mismo fué lo que hizo.

Habíale hecho ya la confidencia de ese amor, que nació contra su voluntad, que vivía en ella hacía muchos años y que en vano se esforzó para ahogar, resultó a sacrificarse en obsequio a su amiga.
— Por todo tenía necesidad de darle a conocer el estado de su alma.
— Le relató el encuentro que pocas horas antes había tenido.
— Y le confesó, sin ocultarle nada, lo que pasaba en su alma.
— Ahora puedo amarle—se dijo.
— Y se consideró dichosa.
— Por la noche, poco antes de entrar en escena, cuando la camarera del teatro la anunció la visita de Marcial, fué ella misma muy contenta y feliz a abrir la puerta de su cuarto.

XLV

Un pie dentro de la plaza.

No era sólo el hábil plan que ponía en ejecución para conseguir que Blanca Lussages le confirmase el nombre del que había abusado de su confianza y engañado su amor, lo que preocupaba a Marcial.
— Los recientes descubrimientos hechos con motivo del hallazgo de nuevos billetes falsos le preocupaban también.
— Vió en todo aquello una nueva pista que debía seguirse.
— Estaba más convencido que nunca de la existencia de una organización oculta y poderosa y que necesitaba encontrar para llegar a descubrir a los asesinos del señor Saurel du Mesnil, cuya complicidad con los falsificadores de billetes de Banco era indudable.
— A Marcial habíale chocado, ya lo hemos dicho, la coincidencia que existía entre el viaje del caballero Fioravanti y el descubrimiento hecho de un billete falso dejado por un viajero en poder de un fondista de Bolonia.
— El juez de instrucción le había dicho cuál era el nombre de ese viajero: Pablo de Alcántara, y si por el momento no llamó la atención a nuestro inteligente polizonte aficionado cuando lo oyó por primera vez, no le sucedió lo mismo cuando en la Opera Liddy Fulton habló del italiano.
— A Marcial se le ocurrió en seguida la idea de que Fioravanti podía muy bien haber tomado aquel nombre.
— El hecho, sin embargo, era de muy difícil comprobación.
— El viajero se había marchado de Bolonia.

¿Encontrarían sus huellas?
— Era muy poco probable.
— Como era culpable, y todo parecía indicarlo, debía haber dado unas señas falsas al marcharse.
— El agente lanzado en su seguimiento, para cumplir las órdenes transmitidas al comisario de la frontera, no iba a conseguir, seguramente, darle alcance.
— Por esa parte no quedaba más recurso, según opinión de Marcial, que esperar a que el viajero llamase la atención haciendo una nueva víctima, porque era de presumir que no tardaría en apelar al procedimiento que tan buenos resultados le daba.
— En efecto, esa emisión de billetes falsos hecha de esa manera, aprovechando un viaje, parecía haberse practicado como sistema, puesto que casi al mismo tiempo se había descubierto otro billete, entregado a un fondista de Pau.
— El sistema no dejaba de ser ingenioso.
— No se puede desconfiar de un viajero que para salvar una cuenta insignificante como total, pero importante dada la corta permanencia en el hotel, paga su cuenta con un billete de Banco, porque los billetes de Banco constituyen la moneda más cómoda y portátil para el viaje.
— Aparte de esto, había que convenir en que los dos cómplices, y para Marcial era cosa indudable la connivencia entre ellos, no habían en realidad tenido suerte aquella vez.
— Era una cosa muy admisible y fácil de suponer que en circunstancias parecidas otro fondista, en vez de cambiar inmediatamente el billete recibido, lo habría guardado, considerándose satisfecho al poderse deshacer de la moneda menuda.
— Era cierto cierto también que el señor Mathelin había tomado todas las precauciones necesarias para conseguir el descubrimiento del culpable, porque había hecho que por el tribunal superior se previniese a los comisarios centrales de las provincias, para que previniesen a los dueños de hoteles de su demarcación para que estuviesen en guardia contra tentativas de aquella clase, llevadas a cabo por algún falsificador.
— En cuanto al viajero de Pau, no se había perdido por completo la esperanza de darle alcance, gracias al inspector Merle, al que habían lanzado inmediatamente en su seguimiento, y gracias también a la mujer galante que había pasado medio día a su lado, y que por una casualidad se había salvado.

Edición de la mañana

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Duró dos horas. El Sr. Cánovas pronunció un notable discurso sobre los temas de mayor actualidad, figurando entre ellos la campaña de Cuba, la cuestión de los Estados Unidos y la Fiesta del Arbol.

La guardia civil y los mozos de la escuadra acudieron en seguida a los toques de sornateo de la campana de la parroquia, hallándose con el espeluznante espectáculo de dos cadáveres que se desangraban horriblemente, y el vicario, que asustado, sin darse cuenta aún de lo ocurrido, daba incasantes voces de socorro.

pasillo y escondiéndose en una cuadra situada debajo de la cocina. Con objeto de no ser sorprendido, ató el pestillo de la puerta, y entonces se dedicó a montar la escopeta, en la cual colocó dos cartuchos.

Al salir de la casa, salió sigilosamente de su escondite y volvió al pasillo de entrada, que está separado de la cocina por un tabique de madera. Er el tabique, a la altura de seis palmos, existía un ventanillo que sirve para vigilar a los que entran; el asesino corrió con cuidado al postigo del ventanillo, y asomando por él la escopeta, hizo fuego, ocurriendo luego la escena ya relatada.

Los móviles del crimen Juan Traverá, el detenido por los mozos, había sido monaguillo de la parroquia de Pruit. Hallábase en Matarrá sirviendo de Puirt. Hallábase en Matarrá sirviendo de Puirt.

Las conclusiones. El fiscal de S. M., en sus conclusiones provisionales, califica el hecho de tentativa de robo, en ocasión del cual ocurrieron dos homicidios.

Las conclusiones. El fiscal de S. M., en sus conclusiones provisionales, califica el hecho de tentativa de robo, en ocasión del cual ocurrieron dos homicidios.

Las conclusiones. El fiscal de S. M., en sus conclusiones provisionales, califica el hecho de tentativa de robo, en ocasión del cual ocurrieron dos homicidios.

Las conclusiones. El fiscal de S. M., en sus conclusiones provisionales, califica el hecho de tentativa de robo, en ocasión del cual ocurrieron dos homicidios.

El ex diputado tradicionalista señor conde de Casanola, que se encontraba en Venecia acompañado de D. Carlos, debió salir anoche de aquel punto con dirección a España, pues se propone luchar en las próximas elecciones por el distrito de La Guardia.

El presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de derecho canónico de la Universidad de Santiago es el Rvdo. Obispo de Madrid, D. José María de Cós.

El ex alcalde de Crevillente (Alicante) acaba de ser objeto de una agresión que demuestra hasta qué punto se extreman los rencores políticos en las pequeñas localidades.

El ex ministro de la Guerra en Francia Mr. Freycinet, que tanta competencia militar demostró en la segunda época de la

Los aficionados al juego de pelota están de enhorabuena y también nuestro compañero, que verá lleno el frontón dicho día y obtendrá un resultado brillantísimo, por el que le felicitamos anticipadamente.

La prensa designa candidatos del Círculo Mercantil para diputados a Cortes por Madrid. El Círculo Mercantil e Industrial, como extraños a la política, pues hay socios procedentes de todos los partidos, no consigna ni tiene candidatos para diputados ni senadores.

El señor obispo ha acogido con tal agrado la idea, que tiene el pensamiento de disponer que en dicho día, tan oportuno para implorar las bendiciones del cielo, se celebre el mismo culto en todas las iglesias de su jurisdicción, así como la Asociación de Católicos se dirigirá respetuosamente a todos los prelados de España por si se dignasen aceptar la misma idea de trasladarse con las más fervorosas plegarias a la cima del Calvario, a fin de que al mismo tiempo supliquemos todos los españoles, unidos en la misma fe y en igual amor a la patria, el beneficio de pronta y honrosa paz.

El ex ministro de la Guerra en Francia Mr. Freycinet, que tanta competencia militar demostró en la segunda época de la

El ex ministro de la Guerra en Francia Mr. Freycinet, que tanta competencia militar demostró en la segunda época de la

El ex ministro de la Guerra en Francia Mr. Freycinet, que tanta competencia militar demostró en la segunda época de la

guerra franco-prusiana, y posteriormente desempeñando largo plazo la cartera de la Guerra, ha hecho recientemente públicos elogios de la vitalidad demostrada por España en la guerra de Cuba.

El señor obispo ha acogido con tal agrado la idea, que tiene el pensamiento de disponer que en dicho día, tan oportuno para implorar las bendiciones del cielo, se celebre el mismo culto en todas las iglesias de su jurisdicción, así como la Asociación de Católicos se dirigirá respetuosamente a todos los prelados de España por si se dignasen aceptar la misma idea de trasladarse con las más fervorosas plegarias a la cima del Calvario, a fin de que al mismo tiempo supliquemos todos los españoles, unidos en la misma fe y en igual amor a la patria, el beneficio de pronta y honrosa paz.

El ex ministro de la Guerra en Francia Mr. Freycinet, que tanta competencia militar demostró en la segunda época de la

El ex ministro de la Guerra en Francia Mr. Freycinet, que tanta competencia militar demostró en la segunda época de la

El ex ministro de la Guerra en Francia Mr. Freycinet, que tanta competencia militar demostró en la segunda época de la

El ex ministro de la Guerra en Francia Mr. Freycinet, que tanta competencia militar demostró en la segunda época de la

EL CRIMEN DE PRUIT

POR TELÉGRAFO

Vich 26, 9 m.

Esta mañana han principiado en esta, ante la sesión primera de la Audiencia provincial, reunida con el tribunal del jurado, las sesiones del juicio oral para ver y fallar un sumario instruido por el juzgado de Vich contra Juan Traverá Plana sobre tentativa de robo, con motivo del cual resultaron dos homicidios.

El hecho.

El 16 de abril del año pasado se hallaban ya anochecido, en la cocina de la rectoría de San Andrés de Pruit, cenando en santa paz y armonía, Pedro Borrassa, colono del vicario de la parroquia; María Rosanes, ama del mismo, y el reverendo José Puigcerros, coadjutor.

Los móviles del crimen

Juan Traverá, el detenido por los mozos, había sido monaguillo de la parroquia de Pruit. Hallábase en Matarrá sirviendo de Puirt. Hallábase en Matarrá sirviendo de Puirt.

Las conclusiones.

El fiscal de S. M., en sus conclusiones provisionales, califica el hecho de tentativa de robo, en ocasión del cual ocurrieron dos homicidios.

LA SEÑORA DE VINCENTI

La pasada a mejor vida la señora doña María de los Dolores Montero y Villegas de Vincenti, hija mayor del ilustre ex presidente del Senado D. Eugenio Montero Ríos, y esposa del ex director de Instrucción Pública D. Eduardo Vincenti.

COMUNICADO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío: He de merecer de la bondad de usted se sirva insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado, cuyo favor le agradeceré su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., Manuel García Puentes López é hijo.—P. O., Francisco García.

No se dió Marcial, sin embargo, por satisfecho con eso. A la pista indicada por la parte de Blanca Lusángeles se unía la facilitada por el señor de Romagny y sus amigos.

pagaré a razón de veinte francos por día, como sueldo. Nunca le habían pagado al Garduña sus servicios a semejante precio.

rito, sigo creyendo que él fué quien los entregó. En vez de acudir a la cita que le dió el banquero, que en vano le esperó en el jardín de las Tullerías, que era en donde debían reunirse, se marchó en cuanto recibió la carta a casa de su amigo el conde de Tiercé.

La ladrona de amor. pados con tapón de cristal esmerilado y cubierto este por una capuchita de pergamino. En cada frasquito había unos diez granos.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Victimas del grisú.

En Wellington (Nueva Zelanda) una explosión de gas grisú en la mina de Brunston, causó la muerte a cinco mineros...

Insurrección de los Matabeles.

(Via cable Bilbao.) Un despacho del Cabo de Buena Esperanza da cuenta de una insurrección de la tribu Matabeles en los distritos de Inzeta y Filabuss...

El general Hipolito.

Es oficial la noticia de haber muerto el presidente de la república de Haití, general Hérólte, que había sido elegido en 15 de mayo de 1890...

Gracias, señor elefante.

(Via cable Londres-Bilbao.) La Cámara de representantes ha adoptado la resolución conjunta, autorizando al antiguo presidente, Sr. Harrison, para aceptar las condecoraciones que le han sido concedidas por el Brasil y por España...

Nuevo embajador.

Berlín 26. El conde Wedel, secretario de la Embajada alemana en París, ha sido nombrado para el mismo cargo en la de Madrid...

La expedición a Dongola.

En la Cámara de los Comunes.—El señor Curzon ha manifestado que la Sublime Puerta no ha protestado contra la expedición a Dongola, y añade que nada se entenderá que no entre en las atribuciones del soberano egipcio...

El Cairo 26.

La comisión de la Deuda, haciendo caso omiso de la oposición de Francia y Rusia, cuyos comisarios se han retirado después de protestar, ha votado 500.000 libras sobre los fondos de reserva para los gastos de la expedición al Alto Nilo...

París 26.

Al conocerse por el sindicato parisiense de tenedores de títulos egipcios el acuerdo de la comisión de la Deuda de Egipto, referente al empleo de fondos de aquella caja, ha formulado una protesta...

NACIONALES

Candidato liberal.

Cartagena 26, 11:30 m. El comité del partido liberal de esta ciudad ha proclamado candidato para las próximas elecciones de diputados al Cortes al general Aznar...

El viaje de los archiducos.

San Sebastián 26, 10:35 m. En el sudexpreso han pasado por esta sus Altezas los archiducos. En la estación cumplimentaron a los justos viajeros las autoridades...

La reina Natalia.

San Sebastián 26, 10:50 m. Según noticias recibidas aquí, la reina Natalia abandonará Belgrado en los últimos días de la semana próxima, fecha en que saldrá para Biarritz...

Candidato a Cortes.

Baeza 26, 4 t. Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad el candidato a Cortes por este distrito, señor vizconde de Irueste...

Conflicto municipal.

Palma 26, 6 t. Hoy convocó el alcalde a sesión extraordinaria con objeto de satisfacer las pretensiones de la mayoría fusionista y de las minorías carlista y republicana...

Crimen.

Teledo 26, 11:25 m. Hace tres semanas que desapareció de Almansalva, pueblo de esta provincia, un sujeto, a quien desde un principio se supuso fuera víctima de alguna mano criminal...

pues de darle muerte lo arrojaron al pozo en donde ha sido encontrado, con objeto sin duda de ocultar el crimen. Los autores de éste se desconocen a la hora en que telegrafio. La benemérita trabaja sin descanso para descubrir a los criminales, que se cree no tardarán mucho tiempo en encontrarse a disposición de los tribunales de justicia.—Hijas.

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 26. El presidente del Consejo de ministros, marqués de Rudini ha hecho en el Senado declaraciones importantes. Hablando de la política internacional ha dicho que la amistad de Italia a Inglaterra es tradicional y que, por lo tanto, no debe extrañarse que el barón Blanco, ex ministro de Negocios Extranjeros, haya reivindicado para sí el honor de una alianza.

París 26. Algunos periódicos indican que se advierte mucha frialdad de relaciones entre los gobiernos de Inglaterra y Turquía. El gabinete británico no culpa el disgusto que le produce la actitud de la Puerta que, con motivo de los asuntos de Egipto, muestra marcada inclinación hacia Francia y Rusia.

París 26. El jefe del partido reformista, ex senador del reino, coronel del quinto batallón de Voluntarios de la Habana y estaba condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y de Carlos III, tenía además la cruz del Mérito Naval, la de Beneficencia y otras varias condecoraciones.

París 26. El cadáver será conducido a Santander, donde reposará en el p. atón de familia en Mortera, hasta su traslación definitiva a la Habana. Sentimos mucho el fallecimiento de tan distinguido patriota y enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

París 26. El Sr. Coehery, presidente de la comisión de Presupuestos, combate extensamente el proyecto ministerial y se declara cerrada la discusión sobre el mismo. El Sr. Guillemet defiende el contraproyecto y pide la reforma del actual sistema de impuestos, aunque rechazando las principales disposiciones del proyecto gubernamental...

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES POR TELEGRAMA

París 26. En la Cámara de Diputados ha continuado el debate sobre el impuesto de utilidades. El Sr. Coehery, presidente de la comisión de Presupuestos, combate extensamente el proyecto ministerial y se declara cerrada la discusión sobre el mismo.

París 26. El Sr. Guillemet defiende el contraproyecto y pide la reforma del actual sistema de impuestos, aunque rechazando las principales disposiciones del proyecto gubernamental...

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

TEATRO ESPAÑOL

BENEFICIO DE LA SEÑORA GUERRERO. Habo muy buena entrada, aunque no un lleno. No podemos atribuir la ausencia que se va notando de público en los beneficios últimos, sino a la costumbre de aumentar los precios de las localidades en un doble de su valor acostumbrado...

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

EL CONDE DE LA MORTERA

La enfermedad que aquejaba a este respetable hombre público tuvo anoche fatal desenlace. El señor conde de la Mortera falleció a las ocho de la noche rodeado de su familia y de muchos de sus amigos más íntimos...

También estaba a la cabecera del paciente, en los últimos momentos de éste, el señor obispo de Madrid. Era el finado hombre de excelentes dotes de carácter, de gran corazón, siempre dispuesto a dar apoyo a todas las causas caritativas y benéficas...

En Cuba fué siempre una gran personalidad y un gran patriota; había ocupado los cargos más elevados de aquella sociedad, dirigido poderosas empresas mercantiles y prestado eminentes y dilatados servicios a la nación.

Sus simpatías y el cariño profundo que había sabido captarse, eran tan generales que la noticia de su muerte producirá allí general consternamiento.

Las inquietudes de la guerra de Cuba le afectaron mucho y han contribuido a amargar sus últimos días; sus rasgos prácticos de regular un cañonero a la armada nacional, el hacer grandes donativos a los soldados que partían de Santander y otros muchos son, por lo recientes, de todos recordados.

El jefe del partido reformista, ex senador del reino, coronel del quinto batallón de Voluntarios de la Habana y estaba condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y de Carlos III, tenía además la cruz del Mérito Naval, la de Beneficencia y otras varias condecoraciones.

El cadáver será conducido a Santander, donde reposará en el p. atón de familia en Mortera, hasta su traslación definitiva a la Habana. Sentimos mucho el fallecimiento de tan distinguido patriota y enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

París 26. Después de una larga y viva discusión en la Cámara de Diputados, ésta, de conformidad con los deseos del gobierno, ha aprobado, por 286 votos contra 270, una orden del día de confianza en el gobierno y encaminada al establecimiento de un impuesto general sobre las utilidades.—Fabra.

LA BELIGERANCIA

Acuerdo de la comisión mixta. Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

Washington 26. (Via cable Londres-Bilbao.) La comisión mixta de ambas Cámaras ha decidido adoptar la resolución del Senado, ó sea la que recomienda al gobierno americano que realice amigables gestiones cerca del gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.—Fabra.

